

• 69307

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña JOSEFA PRUNERA GIMENEZ Y DOÑA CONCEPCIÓN ALSINA FIGUERAS, ambas de nacionalidad española, residentes en Badalona (Barcelona), Plaza Andes, 1, pral., por "ESPEJO RETROVISOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un espejo retrovisor, el cual refleja un campo mucho más dilatado que los conocidos actualmente.

- A fin de que el espejo retrovisor abarque una
5. mayor visión, se le ha dotado de una forma sensiblemente oblonga y al propio tiempo curvada en sentido longitudinal con convexidad al exterior a modo de pantalla panorámica. Ahora bien, ocurre con ello que las imágenes reflejadas, especialmente en las proximidades de los extremos del espe-
 10. jo, son defectuosas y deformadas y a fin de corregir este



defecto se dota al espejo de una curvatura transversal, asimismo convexa exteriormente.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico, no limitativo, del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del espejo retrovisor descrito; la figura 2 corresponde a una vista en sección longitudinal del mismo; siendo la figura 3 una vista en sección transversal.

15. El espejo retrovisor objeto de la presente memoria descriptiva, está constituido por la placa reflectora -1- la cual presenta un contorno a modo de pantalla panorámica marcadamente oblongo, y de sección longitudinal -2- curvada con su convexidad al exterior al propio tiempo la sección -3- transversal de la placa es asimismo curvada y también convexa al exterior. El espejo queda soportado por la brida -4- provista del tornillo -5- para su fijación.

20. Las ventajas que reporta el espejo descrito se desprenden fácilmente. Su contorno oblongo y al propio tiempo curvado hace que sea reflejado un amplio campo, lo cual aumenta la seguridad del conductor del vehículo a que va acoplado el espejo. Al propio tiempo, debido a que la poca común longitud del espejo y su curvatura longitudinal deforma las imágenes reflejadas, especialmente en las proximidades de los bordes, se le ha dotado de la curvatura transversal que corrige tales errores ópticos.

25.

69307



Se comprende que las ventajas obtenidas no precisan un montaje complicado del espejo y no obstante su rendimiento es mucho más ventajoso que el de los conocidos hasta ahora.

5. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad,

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Espejo retrovisor, que se caracteriza esencialmente por presentar un contorno marcadamente oblongo a modo de pantalla panorámica, de sección longitudinal curvada convexa exteriormente presentando asimismo su sección transversal una curvatura adecuada que también de convexidad exterior corrija los errores ópticos provocados por aquél contorno y sección longitudinal aludidos.

15. 2. Espejo retrovisor.

20. La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de octubre de 1958

Josefa FRUNERA GIMENEZ y
Concepción ALSINA FIGUERAS

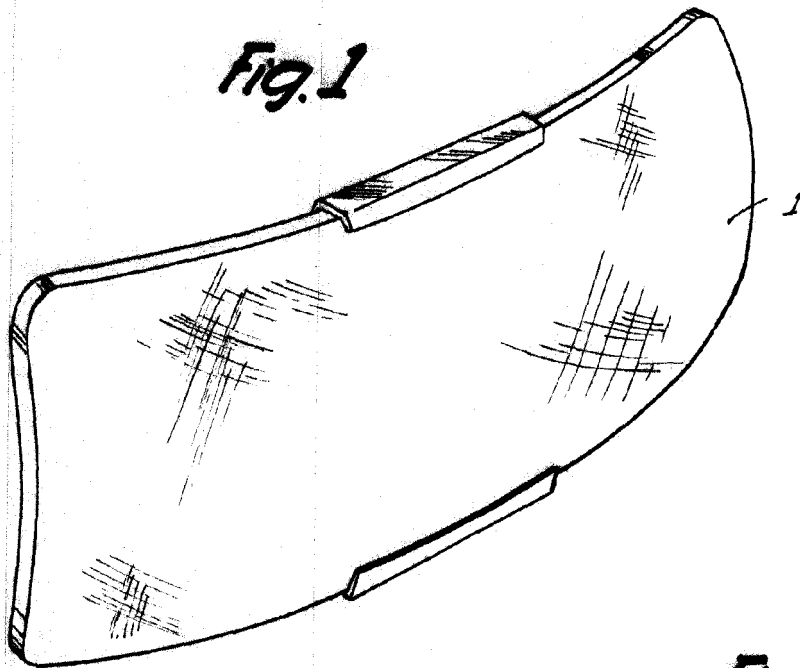
p.a.

I. PONTI

p.p.



Fig. 1



• 69307

Fig. 2

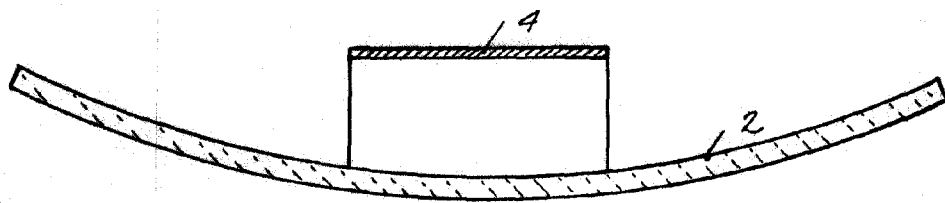
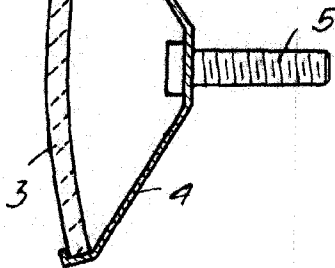


Fig. 3



Barcelona, 18 Octubre 1958
Josefa Prunera Giménez
Concepción Alsina Figueras
p.a.